# 

# DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, sábado 29 de abril de 1905

NÚMERO 1031

# A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón Empleo en ellas maderas secas y de primera clase. Dirigirse al apartado número 69.

ALONSO PEREZ CALVO.

# RICARBO KRIEBEL

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco

# Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del

niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endebley raquitico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la



EDAD II ANOS

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903. Sree SCOTT & BOWNE, Nueva York.

M .y Señores mios: En prueba de agradeci-miento remito á Uda, las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido a un golpo sufrido en el pecho lo tuvo atacado de una enfermedad en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que lia por dia me hacia ver más cercano el fin le el vida; la tos y la fiebre lo habian aniquitado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Qui el después de haber agotado todos los los recursos lo receto la Emulsión de Scott legitina, habiendola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie rensi, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir à Uda, autorizándolos para que las publiquen. CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SANCHEZ QUIBÓZ, Médico y Cirujano, CERTIFICO : que el menor blanco Francisco à consecuencia de un tranmatismo que puso en peligro su vida, quedo en un estado de caquexia que parecia imposible pudiese recuperar la salud à pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que à mi julcio le convenia. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniende esta vez un resultado que à mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.

HABANA, Marzo 16 de 1903.

Dr. ROQUE SANCHEZ QUIS L.

Conforme à su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS PEDRO MONTERO C. REQUENA

Cerveceria

MEGRITA Y SOL

CERVEZA NEGRA Marca RRR y Pale Ale



Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

### ADVERTENCIA

"Es empeño sincero y ardiente de EL DE-RECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los in- caballerosidad de quienes le teresados, que en lo sucesivo se reservara facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envien,

"FL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Información Política

Carta

del Presbitero don Rosendo ten autoridades, tanto de este Puerto de J. Valenciano

La verdad se impone

(Copia.)

Sr Lic. don Albino Villalobos

Heredia, á 25 de abril de 1905:

Pláceme manifestar á U. en referencia á la comisión que desempeñaron ante mí Jesús Cortés, don Juan Granados y don Justo Solís:

1º Que jamás he creído que el Partido Republicano en la lucha actual sea capaz de patrocinar como tal, una publicación injuriosa para la cianas".

2º Que no creería posible tal actitud en personas que ran con su estimación, como U. y otros republicanos.

3º Que no creo que la actitud inconveniente de alguser patrocinada por un partido: y así es admisible que cualquiera persona pueda militar en un partido político decidida y fervientemente, y como persona privada inmiscuirse sin embargo en asuntos como "Las Valencianas".

Dejo yo de indicar, porque no es de mi deber el indicarlo, do sus actos privados van en perjuicio del partido porque

como arma contra esa agrupación. Eso queda á la prudencia de cada partido y á la causaren ese perjuicio.

Acepte U. un saludo para el amigo y para el partido político á quien U. honra.

Su atto. s s. y amigo,

[f.] ROSENDO DE J. VALENBIANO Es exacta. - ALBINO VI-LLALOBOS

AUTORIDADES ARBITRARIAS

Un Gobernador cumplido

Señor Director de EL DERECHO

San José. Estimado señor

Me permito llamar su atención sobre algunos de los abusos que come-

como de Esparta.

En esta última localidad, el Jefe Político, don Gerardo Pérez, nos dejó pasmados el domingo último. Figurese, señor Director, que llegó el señor Mesén á pedirle permiso para levantar tribuna en la plaza y el Político en vez de contestarle inmediatamente, le dijo que lo iba á consultar. Cual quiera creería que la consulta debía Estimado señor y amigo: ser á la autoridad superior, pero nada de eso, la consulta fué á don Clodomi ro Figueroa. Este señor le dijo al po lítico que no dejara hablar en la plaza, sino en un lugar retirado como á esta noche los señores don cuatrocientas varas del centro, y cumpliendo la orden de figueroa, su voluntario subalterno, Pérez no quería dejar que la comisión hablara donde tenía derecho, sino en su retiro, como si se tratara de convencer á los árboni ninguno de los militantes les y no á los hombres. Dichosamen te el señor Gobernador de la Comarca, don Uladislao Gevara, á quien la comisión republicana puso al tanto de lo ocurrido, dió orden inmediata de sociedad como "Las Valen- corregir el abuso y la tribuna fué levantada en la plaza.

Subió á ella don José Ramón Mesén y con frases cultas y correctas expuso los ideales de nuestro Partido, entre otras muchas me hon- lo sin razón de la llamada Unión Espartana y concluyó invitando á que se le contestara en este punto. Accediendo á la invitación, don Cladomiro Figueroa ocupó la tribuna y defendió la idea de la Unión Espartana. El Sr. na persona particular, pueda Figueroa, que ante todo es un caballero, habló de un modo digno y muy correcto y aunque sin querer, pues él se decía neutral, se manifestó cletista. Contestó el señor Mesén con abundancia de argumentos y al coucluír su discurso vivó al Partido Republicano y á su digno Jefe el Licen. ciado Fernández. Estruendosamente fueron contestados los vivas.

Desgraciadamente unos pocos de la Unión quisieron romper la armonía que hasta sntonces reinaba, provocando con gritos destemplados é cuál debiera ser el proceder impropios. La cosa no pasó á más de las personas políticas cuan- por que el señor Mesén subió de nuevo á la tribuna y recomendó el orden y el comedimiento haciendo presente que todos los ahí congregalos contrarios los explotan dos áramos hermanos y no debíamos, por cuestiones políticas, abrir hondas Cartago es, señor Director, el barrio diferencias. El señor Jefe Político sí de San Rafael. Los rafaeleños, una que no hizo nada por evitar el des vez convencidos por la bondad de su

deando. El Gobernador, por el con- mingo de Pascua en ese lugar. trario, es persona cumplida y que da completas garantías. Bien por él.

rector.

Puntarenas, 24 de abril de 1905. JUAN GRANADOS C.

### Cartago

Sr. Director de EL DERECHO.

Estoy en esta metrópoli de Costa Rica, ciudad de todo mi cariño, donde se meció mi humilde cuna. He recorrido algunos distritos rurales, principalmente los arrabales de la ciudad, en busca de impresiones y de seguro las he tenido muy agradables.

Estuve primero en el barrio de San Nicolás, donde conversé con algunos amigos sobre política, que es ahora mi tema favorito á donde quiera que voy. Y esos amigos me contaron cómo el independiente barrio es casi en su totalidad fernandista, á pesar de que el cletismo ha procurado, si bien en varno, atacar ese baluarte del republicanismo. La primera comisión cletista que llegó al barrio, se fué directamen te á una taquilla, y en ese lugar instalaron una Directiva en que figura como presidente el taquillero. Para los demás miembros de la mesa tomaron algunos nombres, los apuntaron y luego los publicaron sin el consentimiento de los individuos: á uno que lo hicieron firmar, según parece, después de darle una buena dosis de guaro, no supo lo que hizo, tanto es así, que cuentan que otro día se fué á casa del señor Cura y le refirió que había dado una firma sin saber para qué, instado por un viejo de espejuelos que él no conocía. El señor Cura le dió su buena reprimenda por dar fir mas inconscientes y una cuerda de San Francisco que el individuo ha ofrecido usar como conviene.

Otras comisiones cletistas han llegado después, pero todos sus esfuerzos han sido infructuosos, pues el pue blo comprende que las intenciones de ellos es desbarajustar y desbandar el Partido Fernandista, porque no les conviene para sus intereses personales. Una de estas comisiones, compuesta por don Tomás Gutiérrez y don Alfredo Volio, no pudiendo hacer nada, regresaron de muy mal gusto á la ciu. dad tratando de coyotes á los honrados y laboriosos nicolaitas. Vea hasta donde llega esta gente, me decía uno de mis amigos, que ofenden porque uno no sigue detrás de ellos besándoles las huellas por donde caminan; y vea también si estamos torcidos, que hasta los conchos hermosos nos llaman coyotes.

Visité la Directiva fernandista del distrito 2º de Cartago y me llamó mucho la atención aquella simpática agrupación que milita en la mejor de la mejor de las causas: la republicana; porque no es sólo un cuerpo de ciuda. danos entusiasta y firmes, es más: es, digámoslo así, la falange principal, la compañía de preferencia del fernau-

causa, jamás la abandonan. Por el Aquí en el Puerto tenemos un em contrario, llegan como valientes al pleado impropio, el Comandante de término de la jornada y si es preciso, Plaza, porque es un zuñiguista apasio- saben morir por ella. Pruba de ello, la nado que siempre anda propagan. derrota que tavo el eletismo el Do.

Me han referido que la comisión cletista llevaba el fin de desbancar la Hasta en mi próxima, señor Di- hermosa Directiva fernandista de San Rafael y que, al efecto, habían aco. piado varios elementos de la ciudad para llamar la atención de los rafaelenses. En esa comisión cletista figuraban: el hermano del Sr. Gobernador, famoso acróbata en política, que quiso llevarse de encuentro en uno de sus saltos mortales la misma mitra de Costa Rica; el Inspector de Caminos, antiguo Presidente del Club Monterista de Cartago y al mismo tiempo civilista; el Juez del Rastro, recientemente graduado en veterinaria política; Alfredo Sancho, pretendiente á una diputación al Congreso y hermano del Adminitrador de Correos; Alfredo Volio, joven que en el fondo alimenta muy buenas sentimientos, y que es una lástima que defienda el cletismo. Había muchos, hasta un hombre muy grande llevaron, sin duda para medir por aquella estatura las capacidades de don Cleto ante el pueblo. Pero todo sué en vano:el Partido Fernandista, muy numeroso en San Rafael, los dejó solos y se agru. pó al rededor de los oradores republicanos

> Pienso visitar los otros distritos de Cartago y enseguida marchar á esa capital á manifestarle otras impresio-

> > CORRERPONSAL AMBULANTE

### Aclaración

En la Directiva del Partido Nacional de este cantón, publicada en "La tista, y estando ahora plenamente Prensa Libre", aparece mi nombre sin convencido de que el Partido que mi consentimiento, por sólo haberle proclama la candidatura del ilustre manifestado á un caballero, que la fi- ciudadano Don Máximo Fernández, es gura del Licenciado don Cleto González Víquez, digno candidato de ese nes del pueblo, protesto de la firma partido, es timbre de gloria y honra que dí por el Partido Nacional y me para Costa Rica como colaborador en adhiero firmemente al Partido Fernan. el gobierno y en el foro á más de otras dista. muchas prendas que le adornan, y de consiguiente haría un buen gobierno; pero eso no mengua en nada mis ideas de republicano que he sido y soy, de cuyo partido es también digno Candidato el Licenciado Don Máximo Fernández á quien como tal me hago la honra de reconocer.

Naranjo, 26 de abril de 1905. Ceferino Alvarado.

### TELEGRAMA DE PUNTABENAS

Abril 29.

A EL DERECHO.

San José.

Zuniguistas provocan. Policía nú. mero 5 provócanos, también insulta á Juan Guido.

Francisco Montenegro.

En el distrito de San Miguel Sur puesta por más de sesenta artesanos 5 de la tarde del 23 de abril de 1905,

riodo presidencial al ciudadano don Máximo Fernández:

Presidente honorario Manuel Chacon Vargas

Presidente efectivo Juan Villalobos Bolaños

> Vicepresidente José Vargas Valenciano

Secretario Román Córdoba

Tesorero Clodomiro González

Vocales Camilo Sánchez Juan Ramírez B. Manuel Fonseca S. Alberto Mejía Pedro Sánchez S. Ubaldo Vega U. José Vargas Murillo Maurilio Sánchez B. José Carrillo A. Ismael Azofeifa S. Eusebio Artavia Z. Maclovio Artavia Z. Domingo Carrillo Próspero Sánchez C. Rafael Vargas Murillo Manuel Villalobos B. Dionisio Zamora M. Pedro González G. Norberto Sánchez R. Recaredo Piedra C. Adán Soto Joaquín Sánchez Z. Selím González B. José Chacón Vargas Rafael Sánchez G. Abel Chacón V. Domingo Chacón V. Rafael Salazar Floilán Jiménez V. José Sánchez Z. Albino Sánchez S.

### Protestas

Habiéndome afiliado al partido eleel único que responde á las aspiracio.

San Rafael de Cartago, 15 de abril

Filadelfo Chinchilla

### PROTESTA

Yo, Benjamín Esquivel Marín, protesto de la firma que dí por la candi. datura de Don Cleto González Víquez, por haber sido engañado, y me adhiero expontáneamente al gran Partido Republicano que lleva como Jefe al eximio ciudadano Don Máximo Fernández.

Rogado de Benjamín Esquivel Ma rin, que no sabe firmar,

J. Froilán Arce S.

Testigos, Aquileo Arce

Tomás Arce A. Santo Tomás de Santo Domingo, 23 de abril de 1905.

PROTESTA Y ADHESION

Puntarenas, abril 24 de 1905. Sr. Director de EL DERECHO San José.

Muy señor mio:

Los abajos firmados protestamos dismo en Cartago, porque está com. de la ciudad de Santo Domingo, á las enérgicamente de la firma que nos pidió la "Unión Espartana" con de lo más honrado y trabajador. Con reunidos los infrascritos ciudadanos la condición de que no nos inmiscuesa denodada sociedad de obreros fer- en ejercicio de sus derechos, volunta- yéramos en política. Pero convennandistas la bandera tricolor tiene que riamente hemos sido nombrados en la ciéndonos que los cabecillas que for flamear orgullosa en las poblaciones siguiente Directiva que trabajará por maron la Unión se han mezclado en que se extienden al pie del Irazú. el Partido Republicano que proclama trabajos del cletismo o sea el Partido Otro baluarte del fernandismo en como candidato para el próximo pe- Civilista, para entregarnos como car-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

### Situadodetrás del Colegio Superior de Stas,

José Panay Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

# Joaquín Chaves

### FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREK A

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente á la Marina, al lado de Mr. Asch.

Servicios para la clientela de la capital, provincas y demás poblaciones por correo libre de porte.

Agente en San Ramón.-Jesús Monge Acosta.

# ENRIQUE PINTO

**OFICINA** 

de Abegacia Notariado y Agrimeusura Despacho: Avenida Central Este Nº 204 Bajos de la casa doña Juana Aguila v. de Echeverria.

RICARDO COTO FERNANDEL San José d Costa Rica

El calzado de "Artavia," se manda á todas partes del país,

# Libre de gastos

para el comprador, y á los mismos precios á que se vende en esta capital.

Pero las órdenes han de venir acompañadas de suimporte; de lo contrario no serán atendidas.

Toda venta se atenderá extrict amente al contado. En canbio los precios no admiten competencia en su clase.

Emilio Artavia.

NICANOR VALVERDE & COMPAÑÍA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de má. quinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo a recioso unamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

dente de la República en el próximo mente al Republicano. período constitucional.

A ruego de los señores, siguientes abril de 1905. que no saben firmar,

lazar. Julián Bargas y Manuel Méndez,

Casimiro Vargas H.

#### PROTESTA

Yo, José Sánchez Valerio, protesto enérgicamente del abuso cometido por algunos cletistas que firmaron á mi ruego, cosa que admiro por saber yo firmar, y por lo cual retiro esa adhesión de mi expontánea voluntad y me adhiero al gran Partido Republicano que tiene como Jefe al Licenciado don Máximo Fernández.

San Rafael de Heredia, abril de 1905. José Sánchez Valerio

PROTESTA

El propagandista Jesús Bonilla, sia mía que aparezca en ese bando polí- lemnemente de esa firma. tico. Me adhiero con entera firmeza y convencimiento á la candidatura de 16 de 1905. Don Máximo Fernández, á quien proclama el Partido Republicano, rín, que no sabe firmar, para la Presidencia de la República. Cachí, abril 9 de 1905.

Santiago Castillo

#### PROTESTA

Protesto de la firma que dí por el Partido Nacional, por que su candi: datura no es de la voluntad popular; por ese motivo, me adhiero al Partido Republicano que proclama la candidatura de Don Máximo Fernández.

Ciudad de Santo Domingo, abril de 1905.

Celestino Esquivel

### PROTESTA

Con vist i de que mi nombre figura en una lista que los cletistas han publicado sin conocimiento de los ciudadanos, protesto de tal abuso y de- administración del General Guarclaro que siempre he sido del Partido dia, se caracteriza por los famosos Republicano, cuyo abanderado es el Licdo. Don Máximo Fernández.

Ciudad de Santo Domingo, abril 25 de 1905.

A ruego de Nicolás Hernández Carrillo,

Célimo Bolaños Testigos: Juan Benavides V.

Domingo Chaves E.

### PROTESTA

Protesto de la firma que en mala hora y engañado por un cletista dí por el Partido Nacional, pues siempre he sido y soy republicano, y reconoz. co como único candidato capaz de hacer la felicidad de mi Patria, al Lic. Don Máximo Fernández, por ser el verdaderamente popular.

abril de 1905.

A ruego de Pedro Carvajal A.,

Nicanor Jiménez S.

### PROTESTA

Por simples compromisos de amiscletista, por el Partido Nacional; mas convencidos de que ni el candidato ni el círculo que forma ese partido convienen bajo ningún concepto á los intereses nacionales, sino que el único partido, por ser de principios y verdaderamente popular, que hará la fe. licidad de la Nación es el Republicano que proclama candidato á la Presidencia al ciudadano Don Máximo si se hubiera continuado bajo el blo; bajo pretexto de necesidades

neros, nos adherimos al Partido Re- Fernández, protestamos enérgicamen publicano que proclama al Licenciado te de la firma que dimos por el partidon Máximo Fernández, para Presi do cletista y nos adherimos sincera-

Urías Sánchez

Onecifero Chavarria

José María Lizano, José María Sa. Por Rubén Chavarría que no firmar,

Testigo: Gabriel Barrantes

#### PROTESTA

firma por el Partido Nacional; pero, más garantías dé á la Nación, sino es el Republicano, que proclama la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández, protesto de esa firma y me adhiero al Partido Republicano, que es el verdaderamente popular.

San Ramón, 16 de abril de 1905 Rafael Arce

#### PROTESTA

Sorprendido por un cletista dí la mi gusto ha tenido el atrevimiento firma por el Partido Nacional; pero de á la fuerza hacerme firmar por como estoy convencido de que no es el partido nacional, el cual no es de el candidato de ese partido ni el círmis simpatías y principios; por eso y culo que lo rodea el que pueda hacer otras razones, protesto de la firma la felicidad de la Patria, protesto so-

Piedades Sur de San Ramón, abril

Gabriel Barrantes Testigos: Gdo. Salazar C. Juan Alfaro V.

Campo libre

HABLAN LOS NUMEBOS

Tres épocas importantes en la historia política del país, se marcan de una manera clarísima y distinta, desde el 27 de abril de 1870 á hoy.

La primera, que fué durante la empréstitos exteriores, la cons' trucción de unos pedazos de ferrocarril, la pompa del militarismo, el lujo, y por haber sido en ella en la que el país experimentó por vez primera crisis económica.

La segunda, que fué la del General Fernández continuada por la del Licdo. don Bernardo Soto, se caracteriza por la economía en la cosa pública, pues ha sido durante ella en la que por primera vez se ha reducido el presupuesto de una manera con siderable.

La tercera ó época actual, que es la comenzada en el Gobierno San Rafael de San Ramón, 23 de del Licenciado don José J. Ro. dríguez, continuada por el de don Rafael Iglesias y por el de la administración presente, se caracteriza por el paseo militar á la frontera, el talón de oro, la estigia en este pobre país, y de construcción del teatro, la del tatad. dimos là firma rogados por un jamar, la de un pedazo de ferro carril al Pacífico y las casas de corrección; pero sobre todo, es que suelen propagar, que son las de ocho millones de colones.

régimen económico del General del gobierno aumentan las car- editorial titulado "El soldado re-Fernández y del Licenciado Soto, gas públicas, pero sin atender las publicano", que dice así: "El solcuyo prusupuesto más alto incluyendo el pago de las £ 100.000 á Piedades Sur de San Ramón, 23 de cuenta de la deuda externa, al canzó solamente á \$ 3.476,722.07 plata de 835 milésimos, que es menos que si fuera en colones-Fiscal -- la administración económica del país, desde la del Licenciado Rodríguez á la de hoy, hubiera costado solamente 50 mi-Sorprendido por un cletista dí la llones de colones habiendo sido pagados cumplidamente todos los convencido de que no es ese el que empleados del Gobierno, amortizando 8 y medio millones de pesos fuertes en la deuda externa, no se hubieran perdido las .... £ 600.000 que pertenecían á la Nación en el ferrocaril, casi no hubiera deuda externa ni interna, no habría habido crisis económica y el país estaría sonriente y lleno de prosperidad.

Y siguen diciendo los números que si los últimos gobiernos hubieran gastado, por término medio. solamente 7 millones de colones anuales, durante los 17 anos que lleva el actual orden de cotas, sus gastos alcanzarían á la enorme suma de 119 millones de colones; de donde se ve clara. mente que si se hubiera observado la economía de la época ante-A ruego de Francisco Carranza Ma- rior, no habría la enorme deuda interna y externa, la vida del bueblo sería baratísima por los bajos impuestos y el país no ha · bría pasado por el duro aro de la

bancarrota. Compárense esas tres épocas y se verá que en la primera, aun cuando fué regida por personas muy honorables, la Nación sufrió la bancarrota; la segunda, que entró en prudentes medidas económicas, el país surgió y entró en prosperidad (sic); y la tercera, que también ha sido desempeñada por pernonas muy honorables, pe. ro con grandes presupuestos, cayó en la bancarrota, está llena de deudas y sólo para los olimpicos la actual situación es brillante. De lo que se nota claramente, que la prosperidad ó retroceso de las naciones, está influenciada por el ahorro ó el derioche de los go biernos.

Ahora preguntamos, jen qué está invertida esa enorme suma de 60 millones de colones que en exceso han gastado los últimos gobiernos? Ya lo hemos dicho anteriormente, en el teatro, tajamar, sección de ferrocarril al Pacífico, en las casas de corrección, y lo demás, jen dónde está? ¡Ha brá sido empleado sólo en sueldos! Esto es lo que deseamos que los políticos aclaren, y que manifiesten de una manera categó. rica si piensan continuar con esa política de lujo de empleados, y en caso contrario, que expengan con fraqueza qué es lo que van á hacer á ese respecto, en lugar de cacarear tanto las dulzuras de sus propios candidatos, y de afear á los de la oposición.

Poca esperanza tenemos en la política de los olímpicos, quienes parece hayan sentado su cielo ó los que debemos librarnos á todo trance. Por fortuna, es fácil conocerles por medio de las ideas notable esta època por las conce- siguientes: aparecen amantes del siones á empresas extranjeras, y proteccionismo mercantil, porque por los enormes gastos públicos, eso hace engrosar las entradas del que en algunos años han pasado fisco; aman el progreso y la civilización, pero llenando de im-Ahora dicen los números, que puestos desconsiderados al pue-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

consumidor quien verdaderamente paga los impuestos con los productos de su trabajo. Por ese estilo son las teorías de los olímpicos. Abra los ojos el pueblo.

Es sumamente satisfactorio pa ra nosotros y probablemente también para el pueblo, las razones emitidas en EL DERECHO del 17 del corriente, en su artículo

necesidades pecuniarias del pue dado republicano, agricultor, acaublo, que son las que deben reme- dalado ó peón que vive á espendiarse en primer lugar; divulgan sas de su sudor, sabe que el Go. que los impuestos aduaneros, los bierno de la República es demade timbre, etc., sólo los pagan los siado caro, que el personal de véase el artículo 479 del Código ricos, sin atender que en realidad empleados puede reducirse á la todos salen del producto de las mitad y que, rebajando del misindustrias, pues el comercio, los mo modo los gastos que demanda bancos y demás primeros contri el Gobierno, puede hacerse una buyentes cargan su importe en disminución proporcional en los las mercaderías, intereses, etc., impuestos, en lo cual descargará siendo de esa manera el pueblo de un modo considerable á nuestra aniquilada agricultura".

Tales principios son ya bien conocidos por el público, y por lo que nos permitimos felicitar al Partido Republicano y á su digno candidato Lic. Don Máximo Fernández.

AUGUSTO GALLARDO San José, 24 de abril de 1905.



### EN TODAS LAS ESFERAS LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un dia de demora puede traer resultados fatales.

# LAS PILDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro I. Cano, Jose de la Estación del Principe de l Comañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un dea ber dgatitud me obliga á expresar por m: Ho 1: 11 32:421.; n. 34. blicotistemonio del magnifico resultado obtenido usando para mis dolencias las Pidoras de Foster para los riñones.

"Hace próximamente seis años que venia padeciendo de fuertes dolp, sie cabeza y espaida à consecuencia de una grave afección á la vejiguie obtener majoria, a pasar de estar constante mente sometido a tratemnto. Fui aconsojado para que tomase las Pildoras de Foster para los riñones, y al tircer dia de estarlas tomando, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mismales. El dolor se fue calmando gradualmente, hasta el extremo que enmuy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desapa-recido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado d la grave afeccióu que me aquejaba.

'Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado guaimente satisfactorio.

alo á quien quiera nos escriba solicitándola 

De venta en todas las Farmacias y Drogueries. Poster-McClellan Co., Buffalo, N.Y., E. U. de A.

NOTA - Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Buf-

### Carpintería Moderna

de Arturo Zúñiga

En este taller establecido recientemente 25 varas al Sur de la Botica Francesa, se hace cargo de toda clase muebles de las maderas más predel país con la actividad posible. Los precios en los encargos en EBANISTERÍA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por dificil que sea, pues el encar ado de taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo. 1Se afilan serruchos á cualquiera hora que llegen.

# Cuando falta El Apetito

Cuando causan repugnancia los manjares cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómaro, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento

náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pér-



dida de tiempo las Pastillas del Dr. Richard porque esa medicina se prepara precisamente 1 ... sa clase de enfermedades. Es seguro que ca el ej vecindario del lector de estas líneas hay qu'en conozca por experiencia las virtudes medicinales

# Pastillas del Dr. Richard

Estas son las pastillas que curan el estóma sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta com un propagandista en cada consumidor; esta obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser tambié: tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescant reparador, vitalizador co- ( mo la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal Todos los dispépticos s levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño mfundo, el sueño que da vida, deben tomarso las Pastillas del Dr. Richards, medicamento sobeque "se compra pero no se paga con dinero." Mes de dispépticos les toman, miles de boticarios anden, todos las recomiendan.

Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

novedades; inglesas i en elega bricas 4, en sombreros, corbatas, fajas, géneros que procedentes de una de las mejores fá calzado, tiene que convencerse; no hay n de de

### Zapateria de Elías aClderón

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En es taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrecal público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios du-

ración ele ancia, a la medda y al gusto del cliente

También tiene sucursal en el Mercad donde ofreee el mismo servicio, No olvidarse pues, de hacer un visita a este taller, de donde saldréis absolutamente

### VIGORIZADOR de la VIDA

### AFRODISIACO del DR. BRANDE PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura

Este especi po curará aun cuando háyan falla lo todos los demás remedios, y es el un medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura

la debilidad en el organismo, comofalta de virilidad y

enfermedades en los órganos genitales.

Este especifico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones of gánicas y entona especialmente el sistema nervioso, dismi layendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los rifiones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios o prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros co-merciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que s'gue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estretmente privado BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E.31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A.

### PLATERIA RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circuia ción. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajo que se encarguen á mi taller.

### La Educación

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y dond: estuvo muchos años la librería del señor Montero,

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas cla ses, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo qu un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; jueguitos de libros para los estudiantes de teneduría de libror, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía a

50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta eapital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á m 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para arium, para flauuta, etc. de etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violin, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laud: cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de

hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, a quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO San José, 5 de abril de 1905.

# Manuel

### Abogado OPICINA:

BAJUD de la casa de Castro Avenida Central E.
NUMERO

ECHEVE CIA. V. DE

### EDUARDO

### Precios sin compeniacté

Una visita hará aborrar algún dinero Seaceptan toda clase de comisiones. Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

### Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso. Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría. Dirección por correo: casilla nº 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país solamente de encargo

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

BES